

Signatura: EB 2009/98/R.4  
Tema: 5 a) i)  
Fecha: 17 noviembre 2009  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

**S**



Dar a la población rural  
pobre la oportunidad  
de salir de la pobreza

## **Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 59° período de sesiones del Comité**

Junta Ejecutiva — 98° período de sesiones  
Roma, 15 a 17 de diciembre de 2009

---

Para **aprobación**

## **Nota para los Directores Ejecutivos**

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su aprobación.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

### **Luciano Lavizzari**

Director de la Oficina de Evaluación

Tel.: (+39) 06 5459 2274

Correo electrónico: [l.lavizzari@ifad.org](mailto:l.lavizzari@ifad.org)

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

### **Deirdre McGrenra**

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: [d.mcgrenra@ifad.org](mailto:d.mcgrenra@ifad.org)

## **Recomendación de aprobación**

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe las recomendaciones contenidas en el informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 59º período de sesiones del Comité.



## **Informe del Presidente del Comité de Evaluación sobre el 59º período de sesiones del Comité**

1. El presente informe abarca las deliberaciones mantenidas por el Comité de Evaluación en su 59º período de sesiones celebrado el 9 de octubre de 2009, en el que se trataron los cuatro temas siguientes: a) el informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA evaluadas en 2008 (ARRI); b) la evaluación del programa en el país (EPP) relativa a Mozambique; c) el programa de trabajo trienal eslabonado (2010-2012) y el presupuesto para 2010 de la Oficina de Evaluación (OE), y d) otros asuntos.
2. Asistieron al período de sesiones todos los miembros del Comité (el Brasil, el Canadá, Egipto, la India, Indonesia, Irlanda, Nigeria, los Países Bajos y Suecia). Estuvieron presentes observadores de Alemania, Angola, el Camerún, Francia, Guatemala, México, el Reino Unido y la República Bolivariana de Venezuela. Se sumaron a las deliberaciones del Comité el Presidente Adjunto encargado del Departamento de Administración de Programas (PMD), el Director de la Oficina de Evaluación, el Secretario del FIDA, el Director de la División de Planificación Estratégica y Presupuesto, y el Director de la División de África Oriental y Meridional (PF), además de algunos otros funcionarios del FIDA. Asistieron asimismo al período de sesiones el Gobernador del Banco de Mozambique, el Embajador de Mozambique en Italia y otros funcionarios públicos mozambiqueños, así como el Sr. Bruce Murray, Presidente del grupo encargado del examen *inter pares*, y el Sr. Pieter Stek, miembro de ese mismo grupo.

### **Informe anual sobre los resultados y el impacto de las actividades del FIDA evaluadas en 2008 (ARRI)**

3. La OE presentó la séptima edición del ARRI al Comité de Evaluación para que lo examinara. El Comité elogió a la OE por la excelente calidad del documento, y señaló que el FIDA era una de las pocas organizaciones de desarrollo que producía un informe consolidado de ese tipo, destinado a promover tanto la rendición de cuentas como el aprendizaje. Siguiendo la práctica habitual, la respuesta de la dirección al documento, que corrió a cargo del PMD, se realizó oralmente en el curso de la reunión, en el entendimiento de que la Junta examinaría la respuesta escrita en diciembre de 2009.
4. El Comité reconoció que había sido útil la colaboración establecida con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) acerca de los dos temas de aprendizaje tratados en el ARRI de este año, a saber, el acceso a los mercados y el manejo de los recursos naturales y el medio ambiente. Además, el Comité tomó nota de que las aportaciones de la dirección se habían recopilado en sendos talleres de aprendizaje internos que la OE había organizado en mayo sobre esos temas. En lo relativo al aprendizaje, el Comité aceptó la propuesta de la OE para que en el ARRI de 2010 se tratara un solo tema —la eficiencia de las operaciones del FIDA— e invitó a la Junta a suscribir la recomendación correspondiente que figura en el informe.
5. El ARRI puso de manifiesto mejoras generales en los resultados de los proyectos financiados por el FIDA desde 2002 en lo que a la mayoría de los criterios de evaluación examinados se refiere. El Comité tomó nota con satisfacción de que los proyectos que habían entrado en vigor más recientemente habían obtenido resultados mejores que las operaciones de épocas anteriores. Al mismo tiempo, se reconoció que había que obrar con cautela al interpretar esos resultados, dado que un número importante de proyectos evaluados sólo habían arrojado resultados moderadamente satisfactorios. Los resultados en la esfera de la promoción de

innovaciones habían sido positivos, aunque había que prestar más atención a la reproducción y la ampliación. De modo análogo, aunque los resultados en lo tocante a la sostenibilidad habían mejorado de forma constante desde 2002, todavía era posible realizar más progresos.

6. Los miembros del Comité reconocieron que el FIDA tenía posibilidades de contribuir aún más a mejorar el desempeño de los gobiernos, visto que era un factor esencial para garantizar el desarrollo agrícola y rural sostenible. Para ello sería preciso respaldar el desarrollo de la capacidad institucional, la formulación de políticas favorables a la población pobre y la integración de la perspectiva de género en todas las actividades.
7. El Comité manifestó estar de acuerdo con las recomendaciones contenidas en el documento relativas al manejo de los recursos naturales y el medio ambiente y al acceso a los mercados. Por consiguiente, el Comité recomendó que la Junta las ratificara y la dirección incorporara las recomendaciones acerca del manejo de los recursos naturales y el medio ambiente en la estrategia correspondiente del FIDA que se presentaría a la Junta en 2010. Además, las recomendaciones sobre el acceso a los mercados debían aplicarse en el marco de los procesos institucionales vigentes, sobre todo durante la preparación de las estrategias nacionales y el diseño de los proyectos.
8. El Comité subrayó la importancia que tenía para el FIDA consolidar las actividades destinadas al fortalecimiento de la presencia en los países. Habida cuenta de que el FIDA quizá no estaba en condiciones de establecer una presencia en todos los países en los que realizaba operaciones, una de las alternativas podía ser experimentar el modelo subregional, es decir que las operaciones que el FIDA ejecutaba en los países cercanos al país donde el Fondo contara con una presencia establecida quedaran abarcadas por esta última. Sin embargo, el Comité consideró que esa solución requería una profunda reflexión y la asignación de recursos humanos y financieros suficientes.
9. En cuanto a la novedad introducida en el ARRI de este año —el capítulo dedicado a la calidad en las etapas iniciales—, el Comité destacó que su elaboración no tenía que comportar una duplicación de esfuerzos por parte de la dirección. Al propio tiempo, el Comité tomó nota de que el análisis de la OE se había realizado desde una perspectiva independiente y abarcaba todos los programas de oportunidades estratégicas nacionales y una selección de proyectos aprobados en 2008 de manera global. Además, la OE señaló que, a diferencia de los sistemas de garantía y de mejora de la calidad gestionados por la dirección del FIDA, el examen de la calidad en las etapas iniciales contenido en el ARRI tenía por objeto dar cuenta de forma integral de los temas de aprendizaje que abarcaban toda la gama de nuevas estrategias en los países y proyectos aprobados, en lugar de centrarse en determinados proyectos o estrategias nacionales.
10. El Comité destacó que las actividades del FIDA destinadas a promover el manejo de los recursos naturales y hacer frente a los efectos del cambio climático debían reforzarse mutuamente. De ese modo se garantizaría que las cuestiones relacionadas con el cambio climático se traten de forma integral, en el contexto general de las actividades del FIDA en la esfera del manejo de los recursos naturales.
11. El Comité abordó asimismo la necesidad de que la dirección reflexionara sobre la posibilidad de adoptar un enfoque diferenciado en la asignación de recursos administrativos a la elaboración de las estrategias nacionales, la preparación de los proyectos, la supervisión y el apoyo a la ejecución. La complejidad del contexto nacional —países con una coyuntura difícil a causa, por ejemplo, de políticas y una capacidad institucional débiles— podía ser un factor determinante fundamental para esas asignaciones.

### **Evaluación del programa en el país relativo a Mozambique**

12. Al analizar la EPP relativa a Mozambique, el Comité elogió a la OE por la solidez de los estudios en que estaba basada y expresó su amplio acuerdo con las conclusiones y recomendaciones fundamentales contenidas en el documento.
13. El representante del Gobierno de Mozambique transmitió la satisfacción general de su Gobierno por la evaluación y subrayó la importancia de fortalecer la presencia del FIDA en Maputo, destacando asimismo el hecho de que su Gobierno considera al FIDA un asociado estratégico en la lucha de su país contra la pobreza y en los esfuerzos que despliega para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
14. El Comité tomó nota de la elevada prevalencia del VIH/SIDA en el país y de las posibles consecuencias que ello puede tener en la fuerza de trabajo, e invitó a la dirección y al Gobierno a estudiar enfoques que podrían contribuir en el futuro a reducir el impacto del VIH/SIDA en el sector agrícola.
15. Los miembros del Comité también tomaron nota de que el FIDA podría contribuir a promover la cooperación Sur-Sur, en lo relativo a la prestación de asistencia técnica y el intercambio de conocimientos, especialmente con países lusófonos como el Brasil.
16. Los miembros pusieron de relieve la importancia de que el FIDA prestara especial atención a reducir el lapso de tiempo que transcurría entre la aprobación y la entrada en vigor de los préstamos, a fin de mejorar la eficiencia y eficacia de las operaciones en el país. Aun así, se observó que, al parecer, esa cuestión estaba mejorando, como demostraba el Programa de Promoción de los Mercados Rurales, que comenzó recientemente y se declaró efectivo antes de transcurridos siete meses de su aprobación por la Junta Ejecutiva.
17. Las deliberaciones también se centraron en la sostenibilidad de los beneficios de los proyectos, una esfera en la que los resultados de los proyectos financiados por el FIDA en Mozambique eran relativamente más flojos que la media de las operaciones del FIDA en todas las regiones. A este respecto, el Comité destacó la importancia de reflexionar sobre distintas maneras de mejorar la sostenibilidad, especialmente en lo que se refería al programa en Mozambique, para lo cual era necesario entablar una asociación más estrecha con el sector privado.
18. Por último, la OE y la dirección del FIDA aclararon que una EPP era un tipo fundamental de evaluación, ya que con ella se determinaban los resultados y el impacto de la asociación establecida entre el FIDA y el gobierno interesado, y se generaban las lecciones y los elementos básicos que serían el fundamento para la preparación del nuevo programa sobre oportunidades estratégicas nacionales.

### **Programa de trabajo trienal eslabonado (2010-2012) y presupuesto para 2010 de la Oficina de Evaluación**

19. El Comité de Evaluación examinó el programa de trabajo trienal eslabonado (2010-2012) y la propuesta de presupuesto para 2010. Los miembros acogieron con agrado el hecho de que la OE hubiera tenido en cuenta las observaciones clave formuladas por el Comité acerca de la descripción preliminar del documento que había examinado en su 57º período de sesiones, celebrado en julio de 2009. Se dieron seguridades al Comité de que, durante la elaboración del programa de trabajo, se habían celebrado las debidas consultas entre la OE y la dirección, y el Comité expresó su total conformidad con las prioridades, el programa de trabajo y el presupuesto de la OE correspondientes a 2010.
20. En particular, el Comité insistió en la necesidad de que el informe final sobre el examen externo *inter pares* realizado por el Grupo de Cooperación en materia de Evaluación estuviera listo para ser sometido al examen de la Junta en el período de sesiones de abril de 2010. Igualmente, los miembros consideraron que la evaluación conjunta de las políticas y operaciones del Banco Africano de Desarrollo

(BAfD) y el FIDA era un informe fundamental y esperaban con interés analizarlo en los períodos de sesiones que tanto el Comité como la Junta iban a celebrar en diciembre de 2009.

21. En lo concerniente al programa de trabajo para 2010, la OE explicó que, tal como el Comité y la Junta habían solicitado, trabajaría en dos evaluaciones a nivel institucional en 2010, las relativas a los asuntos de género y el sector privado. Por ello había sido preciso aplazar la puesta en marcha de la EPP relativa a Haití y sustituir la EPP de China con la autoevaluación realizada por el PMD. En cuanto a esta última, la OE facilitaría aportaciones metodológicas para la labor de diseño y examinaría el borrador de informe final, formulando observaciones al respecto.

#### **Otros asuntos**

22. Dentro de este tema del programa, el Comité examinó cinco cuestiones, a saber: i) las actas de su 57º período de sesiones; ii) una solicitud de PF para que se la exonerara de la evaluación intermedia del Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala, en Mozambique; iii) la próxima presentación de la evaluación conjunta del BAfD y el FIDA en el período de sesiones de diciembre de 2009 de la Junta Ejecutiva; iv) el calendario de la evaluación a nivel institucional de la capacidad del FIDA para promover innovaciones en favor de la población pobre que pudieran reproducirse, que se iba a presentar al examen del Comité y la Junta en diciembre de 2009, y v) el proceso de preparación de los informes del Presidente del Comité que se presentaban a la Junta.
23. Teniendo en cuenta las observaciones recibidas, el Comité aprobó las actas revisadas de su 57º período de sesiones.
24. En lo tocante al segundo tema, el Comité se mostró satisfecho de que en la reciente EPP relativa a Mozambique se hubiera evaluado detalladamente el Proyecto de Pesca Artesanal en el Banco de Sofala y se le hubiera asignado una calificación satisfactoria. Teniendo en consideración esto último y basándose en las explicaciones dadas por PF, el Comité recomendó que la Junta Ejecutiva exonerara a PF de la evaluación intermedia de dicho proyecto y que le permitiera proceder con el diseño de la segunda fase de la operación sin que la OE realizara esa evaluación.
25. En lo relativo a la presentación de la evaluación conjunta sobre África prevista en la Junta de diciembre, el Comité tomó nota del cargado programa de ese período de sesiones e indicó que prefería que se presentara en el contexto oficial de la Junta Ejecutiva, siempre que se le asignara tiempo suficiente para ello. Sin embargo, en caso de que no fuera posible y habida cuenta de la importancia que revestía esa evaluación, una alternativa podía ser organizar un seminario oficioso de medio día de duración antes del período de sesiones de la Junta.
26. Debido a los apretados programas que caracterizaban los períodos de sesiones del Comité de Evaluación y de la Junta Ejecutiva de diciembre de 2009, el Comité también recomendó que el examen de la evaluación a nivel institucional de la capacidad del FIDA para promover innovaciones en favor de la población pobre se aplazara hasta los períodos de sesiones respectivos del Comité y la Junta que se celebrarían en abril de 2010. De ese modo se contribuiría a aligerar los programas de diciembre de los dos órganos rectores y se daría a éstos más tiempo para examinar dicha evaluación.
27. Por último, para transmitir a la Junta una idea aún más precisa de las deliberaciones del Comité, se convino en que el Presidente de este último, además de la habitual explicación oral de los puntos y las decisiones salientes que realizaba al final de cada tema del programa examinado en los períodos de sesiones, también distribuyera a los miembros un resumen escrito de esas explicaciones para su consulta. En ese resumen se basaría más tarde el Presidente para preparar el informe escrito que se presentaba al examen de la Junta.

